



95904

95904

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Juan ALTISENT PADRO y Don José FERNANDEZ RODRI-
GUEZ

de nacionalidad Española

residentes en c/ Pacífico, n° 54, 3°-1° y c/ Merced, n° 31, 4°,
respectivamente

por:

"MONEDERO DE CIERRE AUTOMATICO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un monedero cuya novedad reside en el hecho de consistir en un recipiente discoidal provisto de una tapeta semicircular - que dispone de una articulación en el centro del recipiente y en una de sus caras, para los movimientos angulares de apertura y cierre de la tapeta citada.

Por otra parte, con la referida tapeta semicircular



figura conjugado un elemento elástico que procura en forma automática el retroceso de dicha tapeta a su posición de cierre, después de cada accionamiento de apertura de que sea objeto, cuyos accionamientos son digitales y favorecidos por un entrante, una superficie rayada o estriada o similar prevista al efecto en la

5. tapa móvil.

Con objeto de que puedan apreciarse con mayor detalle las particularidades que caracterizan al monedero que motiva el presente Modelo de Utilidad, a continuación se describe una forma preferida de realización que, a sólo título de ejemplo no limitativo, se refiere a una hoja de dibujos que se acompaña y en los que:

10.

La figura 1 muestra una vista en planta del monedero que motiva este registro.

15. La figura 2 indica una sección diametral del mismo objeto.

La figura 3 es una sección que corresponde a un corte practicado según la línea quebrada III-III que se señala en la figura 1.

20. La figura 4 manifiesta convencionalmente el detalle seccionado de la zona central a la que se articula la tapeta móvil del monedero.

Según muestran dichas figuras, el nuevo monedero consiste en un recipiente circular (1), fabricado con materiales adecuados, que dispone de una placa cerrada de fondo (2) y de otra placa superior (3) que aparece limitada por una secante (4) muy próxima al eje geométrico de la figura y en cuya zona central forma un arco de círculo (5).

25.

El recipiente indicado se completa con una tapeta (6) cuyo radio coincide con el exterior del mismo para formar un se

30.



micróculo cuya base rectilínea (7) es simétrica de la (4) con relación al eje de la figura y que, como aquélla, dispone de medio botón (8) en arco de círculo.

5. Ambas placas semicirculares (3) y (6) figuran unidas por un pasador central (9) y entre ellas existen unas cavidades cilíndricas (10) que son concéntricas al referido pasador (9), quedando alojado entre ambas oquedades (10) un resorte (11) cuyos extremos acodados permanecen introducidos y ajustados en sendos orificios ciegos practicados en las dos tapetas opuestas (3) y 10. (6), resultando de tal disposición que la tapeta móvil (6) puede girar alrededor de su punto de articulación (9) al ser impulsada manual o digitalmente, para retroceder automáticamente a su posición inicial al cesar el accionamiento aludido y quedar libre el resorte (11) para que su reacción elástica procure el nuevo 15. cierre del recipiente, quedando limitado dicho retroceso mediante una patilla o aleta (12) que, con tal objeto, sobresale de uno de los lados de la placa superior (3).

Para facilitar los movimientos angulares de que ha de ser objeto la tapeta móvil (6) para abrir el monedero, en la superficie exterior de la misma se ha previsto un entrante (13), 20. que puede sustituirse también por estrías o inscripciones o figuras que favorezcan la oportuna adherencia de los dedos de su usuario.

En la forma descrita se establece un monedero que, además de su forma y organización, presenta como una de sus más 25. acusadas características, la evidente simplicidad y seguridad de su sistema de cierre que evita la pérdida fortuita del dinero contenido en el mismo, tan frecuente con otros monederos actuales que no disponen de ningún cierre de seguridad.

Como se comprende, en las realizaciones prácticas del 30. objeto que motiva la presente Patente de Modelo de Utilidad pue-



den introducirse diversas variaciones de detalle, tanto constructivas como de forma, sin que por ello se latere la esencialidad ni el alcance de la invención.

N O T A

REIVINDICACIONES

5.

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

10. 1.^a.- Monedero de cierre automático, que se caracteriza esencialmente por consistir en un cuerpo cilíndrico hueco cuya altura queda limitada por una placa de fondo enteriza y por otra superior que presenta una abertura semicircular sobre la cual se aplica una tapeta móvil cuyos movimientos de rotación, limitados angularmente, procuran la apertura o cierre de la aludida abertura, estando articuladas ambas tapetas, fija y móvil, mediante un pasador común situado en el centro geométrico del recipiente, y viniendo limitados los movimientos en amplitud por una aleta de tope que sobresale de la placa semicircular fija sobre la cual se produce el giro de la tapeta móvil.

20. 2.^a.- Monedero de cierre automático, según la 1.^a reivindicación, caracterizado por el hecho de existir una oquedad cilíndrica que es concéntrica al eje de articulación de la tapeta móvil y formada por oportunos vaciados en ambas tapetas opuestas, en cuya oquedad se aloja un elemento elástico adecuadamente dispuesto para procurar el retroceso automático de la tapeta móvil a su posición de cierre, después de cada apertura voluntaria del monedero, consistiendo dicho elemento elástico en un resorte de torsión cuyos extremos están fijados en sendos orificios dispuestos en ambas tapetas para que pueda desarrollarse repetidamente la reacción elástica del mismo arrastrando a la tapeta móvil hasta
25. 30. contacto de su borde contra la aleta fija de tope.



- 5 - 95904

3^o. - Monedero de cierre automático, según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado por el hecho de que en la superficie exterior de la tapeta móvil aparece un elemento de adherencia para los dedos del usuario, elemento que se halla formado por un entrante o por estrías, grabados o inscripciones, destinados todos ellos a facilitar la apertura del citado monedero.

4^o. - MONEDERO DE CIERRE AUTOMATICO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 3 de Noviembre de 1.962.

P.A.



Fig. 3

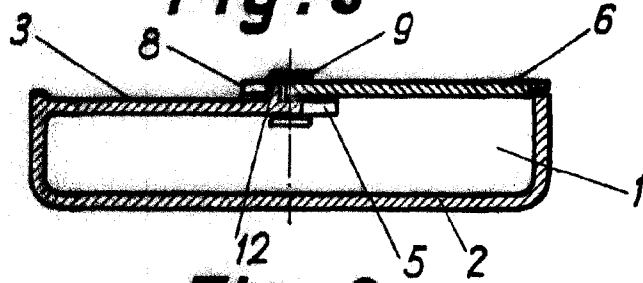


Fig. 2

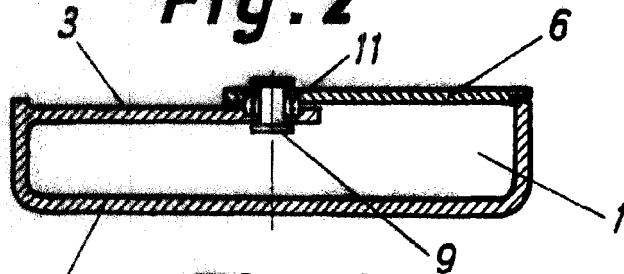


Fig. 1

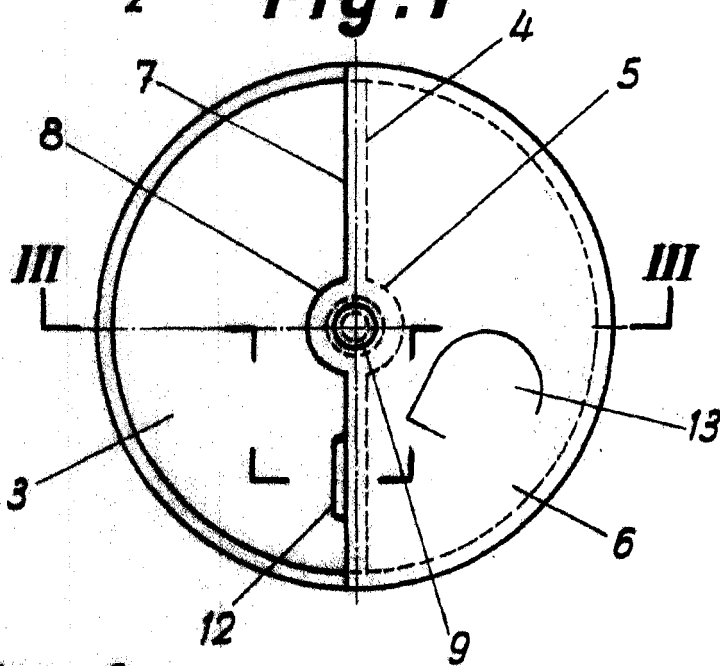
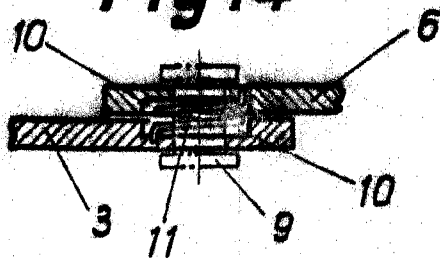


Fig. 4



Madrid, Novbre. 1962

P. a.
[Signature]

Escala variable.